



La Fundación Carolina tiene el placer de informarte que se ha abierto la nueva Convocatoria 2015-2016 de Becas.

#### Becas de doctorado y estancias cortas postdoctorales

Se convocan 25 becas nuevas de doctorado y 25 de estancias cortas postdoctorales entre todos los candidatos que los Organismos, Instituciones y Universidades presenten en función de los convenios de cooperación firmados bilateralmente.

El plazo para presentar candidatos a las becas de doctorado y de estancias cortas de investigación finaliza el jueves 9 de abril de 2015.

Recordamos las principales características del programa:

- Los candidatos a becas de doctorado deben estar en posesión de un máster que admita su acceso al doctorado en el país de expedición de ese título.
- La beca de doctorado tiene una duración de 21 meses distribuidos a lo largo de 3 años.
- Los candidatos a becas de doctorado y estancias cortas postdoctorales tendrán que elegir como centro de destino una de las cuarenta y ocho universidades españolas ( listado pdf.) que, hasta el momento, han suscrito un acuerdo con Fundación Carolina. Adjunto a este correo la relación de esas universidades; en dieciséis casos se mejoran las condiciones del convenio con ustedes en relación a la aportación mensual al becario de doctorado, dado que la universidad española participa en la cofinanciación de la estancia, bien con 400 € mensuales, bien con alojamiento en residencia universitaria. Esta mejora en la distribución de los 1.200 € mensuales NO se aplica a las becas de estancias cortas.
- El candidato de doctorado puede optar a cualquier doctorado de esas universidades, con la salvedad de la Universidad de Autónoma de Barcelona y la Universidad Politécnica de



Cataluña, centros en los que esos doctorados están limitados (en el caso de la UAB, ver fichero adjunto).

Bases de la convocatoria:

Las bases de la convocatoria están publicadas en este enlace:

[http://gestion.fundacioncarolina.es/candidato/becas/programas/programas.asp?Id\\_Area=24&clicko\\_area=1](http://gestion.fundacioncarolina.es/candidato/becas/programas/programas.asp?Id_Area=24&clicko_area=1)

Datos de contacto para candidatos:

El buzón de información para candidatos donde deben escribir solicitando información que no encuentren en la página web es:

Para las becas de Doctorado: [doctorado\\_2015@fundacioncarolina.es](mailto:doctorado_2015@fundacioncarolina.es)

Para las becas de Estancias Cortas: [estanciascortas\\_2015@fundacioncarolina.es](mailto:estanciascortas_2015@fundacioncarolina.es)

Por último, se adjunta el procedimiento de alta de candidatos, de uso exclusivo por parte de la institución.

Becas de Postgrado, Emprendimiento y Escuela Complutense de Verano

En esta 15ª edición se ofertan 323 becas de postgrado, 50 becas de la Escuela Complutense de Verano y 15 becas del Programa de Emprendimiento.

La convocatoria cubre la totalidad de las áreas de conocimiento y está dirigida en exclusiva a licenciados universitarios, profesores, investigadores, artistas y profesionales procedentes de todos los países latinoamericanos integrantes de la Comunidad Iberoamericana de Naciones



para que completen su formación en universidades y centros de estudio españoles.

En el siguiente enlace encontrará información completa sobre la convocatoria de becas 2015-2016 y material disponible, en español y portugués, para su difusión: Convocatoria de becas 2015-2016

El plazo para solicitar una beca de las áreas de Postgrado y de Emprendimiento permanecerá abierto hasta el 4 de marzo de 2015. En el caso de las becas de la Escuela Complutense de Verano, el cierre de la convocatoria es anterior, el 10 de febrero de 2015.

Agradeceremos cualquier labor de difusión de esta convocatoria, aunque estos programas se encuentran al margen del acuerdo entre nuestras instituciones.

- [PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS \(PDF DESCARGABLE\)](#)
- [LISTADO UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS PARA BECA \(PDF DESCARGABLE\)](#)
- [DOCTORADOS UAB CONVOCATORIA 2015 \(PDF DESCARGABLE\)](#)

Ver evento en [www.ups.edu.ec](http://www.ups.edu.ec)